



JUZGADO CIRCUITO 001 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

ESTADO NRO.

147

Fecha de fijación

28 de Septiembre de 2021

Número de registros: 12

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
<a href="#">68081-31-21-001-2015-00163-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ERASMO DUEÑEZ		27-sep.-2021	AUTO REQUIERE - AUTO. REQUERIR A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS PARA QUE INFORME SI PUDO DAR CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DE INFORMAR AL SEÑOR ERASMO DUEÑEZ DE TODOS LOS ASPECTOS JURÍDICOS ASISTENCIALES TERAPÉUTICOS U OTROS RELEVANTES RELACIONADOS CON SU CASO. REQUERIR A LAS ENTIDADES QUE NO HAN DADO CUMPLIMIENTO A LAS ÓRDENES EMITIDAS MEDIANTE SENTENCIA DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2017 DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 4AC67F979D05C1CBEBD30DB0488A3724FE802F9CA3234F2D9381277AE7264A2B REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
<a href="#">68081-31-21-001-2016-00091-02</a>	DESPACHOS COMISORIOS	GLORIA LIBIA ALARCON POVEDA	OFELIA CONTRERAS DIAZ	27-sep.-2021	AUTO SUSPENDE - AUTO. CANCELAR LA DILIGENCIA DE ENTREGA REAL Y MATERIAL DEL PREDIO OBJETO DE ESTE TRÁMITE PROGRAMADA PARA EL DÍA PRIMERO 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 ORDENADA EN PROVIDENCIA NO. 607 DE FECHA TRECE 13 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO SEGÚN LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 716CFDDFBD09684E2BE9B16C42C38FE6C7D91CA60764BEDA1D2E347728C56CAB REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
<a href="#">68081-31-21-001-2016-00155-02</a>	DESPACHOS COMISORIOS	FRANCISCO ANGEL BARRENECHE OQUENDO	MARIA DOLORES CATAÑO VALENCIA Y OTROS	27-sep.-2021	AUTO SUSPENDE - AUTO. SUSPENDER LA DILIGENCIA DE ENTREGA REAL Y MATERIAL DEL PREDIO. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , D6840FC1CD8FF2D3A9284D587C7EB9EA5101F88EDD5E15F4B694C071AAB93DE6 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
<a href="#">68081-31-21-001-2016-00174-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MARISOL GUTIERREZ HOYA		27-sep.-2021	AUTO REQUIERE - AUTO. ORDENAR A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS ALCALDÍA DE CÚCUTA Y GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER INCLUIR AL SOLICITANTE Y SI NÚCLEO FAMILIAR AL MOMENTO DEL DESPLAZAMIENTO AL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 137 DE LA LEY 1448 DE 2011. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: ,	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA

					A2F2D041EAD9F36FA904C4822DC625ABC8190D1F1D0382B565BD870E9438513B REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	
<a href="#">68081-31-21-001-2018-00098-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ERNESTO RODRIGUEZ MARTINEZ Y OTRO	BLANCA NUBIA DULCEY VELANDIA	27-sep.-2021	AUTO CORRE TRASLADO - AUTO. CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS DEL MEMORIAL ALLEGADO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS CON LOS RESULTADOS DE LA VISITA CONJUNTA OBRANTE EN ANOTACIÓN 168 DEL EXPEDIENTE DIGITAL. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , D1DCC6C48D31B935ACD4871FF9559AD7EC33A2680BCC00B413710FC59E7BFC36 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
<a href="#">68081-31-21-001-2019-00119-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JORGE ESCALANTE ALFEREZ Y OTRO	PARCELACIONES LAS GRANJAS	27-sep.-2021	AUTO REQUIERE - AUTO. REMITIR EL INFORME TÉCNICO DE GEORREFERENCIACIÓN A LA ALCALDÍA DE BARRANCABERMEJA Y AL COMANDO OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DEL MAGDALENA MEDIO PARA QUE DEN RESPUESTA AL REQUERIMIENTO HECHO EN AUTO ADMISORIO. - REQUERIR A LA UAEGTRD Y A LOS OPOSITORES. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , F579941769B622E5FD1FB8F90348E79A7C97EFCF065BA5B4F2FE1369A132A591 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
<a href="#">68081-31-21-001-2019-00139-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ADOLFO LOZADA ROMERO Y OTRO		27-sep.-2021	AUTO CORRE TRASLADO ALEGATOS CONCLUSIÓN - AUTO. RECONOCER PERSONERÍA AL DOCTOR JOSE JUAN GALVIS PINILLA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.098.646.533 DE BUCARAMANGA PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL NO. 210.220 DEL C.S. DE LA J. COMO APODERADO DEL INTERVINIENTE CENIN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE CINCO 5 DÍAS PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 4057EC5A2F44C784F46A0FF67564F53C341EDE09D0C3A7967F8300138832E3BC REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
<a href="#">68081-31-21-001-2020-00032-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	FANNY BARRIOS PEREA Y OTRO		27-sep.-2021	AUTO REQUIERE - AUTO. REQUERIR POR ULTIMA VEZ Y PREVIO INCIDENTE DE DESACATO A LAS ENTIDADES MENCIONADAS EN LA PARTE MOTIVA PARA QUE DEN RESPUESTA INMEDIATAMENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO AL REQUERIMIENTO HECHO EN AUTO ADMISORIO Y POSTERIORES. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 7457158392B404A5144F2099F3770089D99D3B3C80CF31E67F9950A6CDADACF9 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
<a href="#">68081-31-21-001-2020-00054-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	CARMEN DAVID BAYONA VERGEL	MIGUEL ANGEL AREVAL CAVIEDES	27-sep.-2021	AUTO REQUIERE UNIDAD - AUTO. REQUERIR A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 3E12A7BDD0284FC6977F81544AB54A0A697DCE5F116F557B4151B1F246D067D1 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
<a href="#">68081-31-21-001-2021-00060-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MARGEN RICO		27-sep.-2021	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO. ADMITIR LA PRESENTE SOLICITUD DE RESTITUCIÓN O FORMALIZACIÓN DE TIERRAS PROMOVIDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS TERRITORIAL MAGDALENA MEDIO A TRAVÉS DE APODERADA JUDICIAL Y EN FAVOR DE LA SEÑORA MARGEN RICO IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 63.466.646 Y DE LA SEÑORA YESSICA VALENTINA REYES RICO NO. 1096211235 LEGITIMADA DEL SEÑOR JAIRO DE JESÚS PANIAGUA DÁVILA Q.E.P.D EN SU CONDICIÓN DE VÍCTIMAS DE ABANDONO FORZADO - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA

				LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 0B9EAE85531CE3250F5B437B09103A994DF1CE82B0E34771C260D91AA0764383 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	
<a href="#">68081-31-21-001-2021-00061-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	DANIEL MANOSALVA SANTIAGO		27-sep.-2021 AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO. ADMITIR LA PRESENTE SOLICITUD DE RESTITUCIÓN O FORMALIZACIÓN DE TIERRAS PROMOVIDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS TERRITORIAL CESAR-GUAJIRA A TRAVÉS DE APODERADA JUDICIAL Y EN FAVOR DE DANIEL MANOSALVA SANTIAGO IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 12.501.102 Y DE LA SEÑORA ANA ELVIRA ROJAS BARBAS - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 90D84039F723782992905A10A8936C8AAC820274E2731B7A728C241C147AA90A REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
<a href="#">68081-31-21-401-2018-00009-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ROSA INES BAHAMON GARCIA	JOSE MARIA OSORIO HERRERA	27-sep.-2021 AUTO REQUIERE - AUTO. RECONOCER PERSONERÍA PARA ACTUAR AL DOCTOR JUAN CAMILO RUEDA CARRILLO COMO APODERADO DEL TERCERO INTERVINIENTE AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EN LOS TÉRMINOS DEL PODER ALLEGADO SEGÚN LO MANIFESTADO EN LA PARTE MOTIVA. - REQUERIR A LOS OPOSITORES. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 252425FCE29254A695AC04C320D1988F6344C5C10002198506CB2C91B9CA179E REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

**MARCELA CALDERON RODRIGUEZ**

Secretario